

Reformarán Ley de Transparencia de BCS: Diputada Gabriela Cisneros



La Paz, Baja California Sur (BCS). El Congreso del Estado de la mano del **Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAI)** trabajan en la revisión del marco jurídico de la institución, iniciando con la **Ley de Transparencia de BCS**, ante la necesidad de la actualización legislativa para dotar al organismo de herramientas necesarias para cumplir con sus funciones, informa el **Congreso de BCS** a través de un boletín de prensa.

Tras presidir mesa de trabajo con el **ITAI**, la presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en la XVI Legislatura, **diputada Gabriela Cisneros Ruiz** dijo que “en Baja

California Sur si se quiere trabajar realmente a fondo y erradicar la corrupción, tendríamos que empezar con una **Ley de Transparencia** actualizada y vigente que no se contraponga con otras leyes, para que se pueda dar cumplimiento a la evaluación de la transparencia de los sujetos obligados y de ahí poder enumerar quienes están cayendo en corrupción; si no tenemos la ley actualizada no podemos pedirles que cumplan”, externó.



Jurídicos del **ITAI** como del **Congreso del Estado** coincidieron en que existe un desfase de la **Ley de Transparencia en BCS**, que tiene que actualizarse y homologarse con el marco normativo estatal, iniciando con la Constitución estatal.

Entre las modificaciones van desde el lenguaje hasta la redacción; sobre la información que el sistema de transparencia ya debe estar en plataformas para acceso a la ciudadanía; eliminar lagunas jurídicas; paridad en los cargos de la institución; y armonizaciones, entre otras necesarias para las facultades de la institución.